

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO POLITÉCNICO EN SESIÓN REALIZADA
EL DÍA JUEVES 19 DE ENERO DE 2017**

17-01-002.- APROBAR el ACTA de la SESIÓN del CONSEJO POLITÉCNICO efectuada el martes 20 de diciembre de 2016, sin modificaciones.

17-01-003.- 1º.) CONOCER y APROBAR una a una las Recomendaciones de la Comisión de Docencia, sesión del martes 03 de enero de 2017, contenidas en el anexo (04 fjs. útiles) del Oficio Nro. **ESPOL-C-DOC-2017-0003-O** del 19 de enero del año en curso, dirigido al Rector, Sergio Flores Macías, Ing., por Marcos Mendoza Vélez, Mg., Secretario de la Comisión mencionada; enumeradas con las siglas siguientes:

C-Doc-2017-001.- Aprobación del Acta digital de la sesión celebrada por la Comisión de Docencia
APROBAR el Acta digital de la sesión celebrada por la Comisión de Docencia del día martes, 13 de diciembre de 2016.

C-Doc-2017-002.- Convalidación del Sr. GORKY DANIEL ARÉVALO ANILEMA.
Considerando la resolución **R-CD-FCSH-0486-2016** del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanística, FCSH, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la convalidación por validación de conocimientos, al **Sr. GORKY DANIEL ARÉVALO ANILEMA**, matrícula No. 200600328 para continuar con las materias de la Carrera de Ingeniería en Negocios Internacionales, de acuerdo al siguiente cuadro:

Materia Aprobada	Código	Calificación
Francés Básico A	CELEX00240	77.5

La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la convalidación de la materia para el **II Término Académico 2016-2017**.

C-Doc-2017-004.- Aprobación de la Planificación Académica de la MAESTRÍA EN MARKETING DE DESTINOS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS (Segunda Cohorte), de la Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas, Oceánicas y Recursos Naturales, FIMCBOR.

En concordancia con la resolución **CD-MAR-264-2016** del Consejo Directivo de la FIMCBOR, adoptada el 30 de noviembre de 2016, en la que aprueban la Planificación Académica del II término 2016-2017 de la **Maestría en Marketing de Destinos y Productos Turísticos (Segunda Cohorte)**, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **APROBAR** la Planificación Académica del II Término 2016-2017 de la **MAESTRÍA EN MARKETING DE DESTINOS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS (Segunda Cohorte)**, de la **Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas, Oceánicas y Recursos Naturales, FIMCBOR**, de acuerdo al siguiente detalle:

II TÉRMINO 2016-2017			
MAESTRÍA EN MARKETING DE DESTINOS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS			
	MATERIAS	HORAS	DOCENTE
SEGUNDA COHORTE	PROYECTO DE TESIS (CO-TEACHING)	56	JULIO GAVILANES, M.Sc.
	GESTIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS	40	ISMAEL RODRÍGUEZ HERRERA, Ph.D.
	PLAN DE MARKETING DE DESTINOS TURÍSTICOS	40	GUSTAVO ADOLFO BASSOTTI, M.Sc.
	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD DE DESTINOS TURÍSTICOS	56	RODRIGO SALAS VACA, Mgs.
	CONTROL DE GESTIÓN DEL MARKETING DE DESTINOS	40	FERNANDO MANDRI BELLOT, M.Sc.
	CONFERENCIAS TEMÁTICAS (CO- TEACHING)	40	JULIO GAVILANES, M.Sc.
	INVESTIGACIÓN TURÍSTICA I	40	CARLA RICAURTE, Ph.D.
	E-MARKETING DE SERVICIOS TURÍSTICOS	40	FANNY MANNER, M.Sc.

C-Doc-2017-005.- Aprobación del Contenido de las Materias de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE.

En concordancia con la resolución **CD.ESPAE.056.2016** del Consejo Directivo de la ESPAE, adoptada el 29 de diciembre de 2016, en la que aprueban el Contenido de las Materias de la **Maestría en Administración y Dirección de Empresas**, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **APROBAR** el Contenido de las Materias de la **MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS** de la **Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE**. El Contenido de las Materias se encuentra publicado en el sistema www.postgrados.espol.edu.ec. Las materias aprobadas se detallan a continuación:

- **COMUNICACIÓN Y LIDERAZGO**
- **ESTADÍSTICAS EN LOS NEGOCIOS**
- **CONTABILIDAD Y CONTROL DE GESTION**
- **ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE PARTICIPATIVO**
- **ENTORNO DE LOS NEGOCIOS**
- **COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL**

C-Doc-2017-006.- Aprobación de la Planificación Académica de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE.

En concordancia con la resolución **CD.ESPAE.056.2016** del Consejo Directivo de la ESPAE, adoptada el 29 de diciembre de 2016, en la que aprueban la Planificación Académica de la **Maestría en Administración y Dirección de Empresas**, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **APROBAR** la Planificación Académica del primer semestre de la **MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS** de la **Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE**; Planificación que se encuentra publicada en el sistema www.postgrados.espol.edu.ec.

2º.) CONOCER y APROBAR mediante Resolución individual las Recomendaciones:

C-Doc-2017-003.- Aprobación de la Creación y Contenido de la Materia **PERFORACIÓN I** de la FICT.

C-Doc-2017-007.- Solicitud de Ayuda Económica para realizar estudios doctorales del Master **CARLOS ANÍBAL SUÁREZ HERNÁNDEZ**, Profesor Ocasional de la FCNM.

C-Doc-2017-008.- Extensión del tiempo para la culminación de estudios doctorales a favor del Ing. **ARTURO PAZMIÑO VÉLEZ** del CIDNA.

17-01-004.- **APROBAR** la Creación y Contenido de la Materia **PERFORACIÓN I** de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, FICT; el contenido de la materia está subido en el sistema www.gestioncurso.espol.edu.ec; en atención de la resolución **FICT-CD-089-2016** del Consejo Directivo de la FICT, y; concordante con la **Recomendación C-Doc-2017-003** acordada por la **Comisión de Docencia**, en sesión del martes 03 de enero de 2017, contenida en el anexo (04 fjs. útiles) del Oficio Nro. **ESPOL-C-DOC-2017-0003-O** del 19 de enero del año en curso, dirigido al Rector, Sergio Flores Macías, Ing., por Marcos Mendoza Vélez, Mg., Secretario de la Comisión asesora.

17-01-005.- **AUTORIZAR** la Ayuda Económica a favor de **CARLOS ANÍBAL SUÁREZ HERNÁNDEZ, Mg.**, Profesor No Titular Ocasional 1 a Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, en base a lo estipulado en el Reglamento de Becas para Perfeccionamiento Doctoral y Posdoctoral en el Exterior (4296), a partir del **03 de enero de 2017 hasta el 01 de enero de 2021**, para realizar sus estudios en el Programa Doctoral en Ciencias Computacionales de la Universidad de McMaster-Hamilton, Ontario-Canadá. El tema de investigación doctoral es: Optimización Estocástica de Productos Perecibles, registrada en la línea de: Optimización en términos de Transporte y Logística; en atención de la **Recomendación C-Doc-2017-007** acordada por la **Comisión de Docencia**, en sesión del martes 03 de enero de 2017, contenida en el anexo (04 fjs. útiles) del Oficio Nro. **ESPOL-C-DOC-2017-0003-O** del 19 de enero del año en curso, dirigido al Rector, Sergio Flores Macías, Ing., por Marcos Mendoza Vélez, Mg., Secretario de la Comisión asesora; ayuda de acuerdo al cuadro siguiente:

ING. CARLOS ANIBAL SUÁREZ HERNÁNDEZ		
Tipo de Beneficiario: Profesor Ocasional, a tiempo completo de la FCNM.		
Tiempo de Estudio: 4 años.		
Coefficiente Pais:	1.48*500	\$ 740
Ranking Universidad:	La Universidad de McMaster, se encuentra en el puesto No.- 83 del Ranking de Shanghai	\$ 500
Idioma:	Inglés	\$ 500
TOTAL		\$1.740

El **Mg. Carlos Suárez Hernández**, Profesor No Titular Ocasional 1 a Tiempo Completo de la FCNM, deberá informar sobre la marcha y resultados obtenidos de su Beca de estudio doctoral, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Becas para Perfeccionamiento Doctoral y Postdoctoral en el Exterior de la ESPOL, 4296.

17-01-006.- AUTORIZAR la extensión del tiempo para la culminación de estudios doctorales a favor de **ARTURO PAZMIÑO VÉLEZ, Ing.**, becario del Centro Ecuatoriano de Investigación y Desarrollo en Nanotecnología, CIDNA-ESPOL, **hasta el 31 de agosto de 2017**; en su programa doctoral, Área de Óptica en la Stony Brook University de la ciudad de Nueva York-Estados Unidos de Norteamérica; en atención de la **Recomendación C-Doc-2017-008 acordada** por la **Comisión de Docencia**, en sesión del martes 03 de enero de 2017, contenida en el anexo (04 fjs. útiles) del Oficio Nro. **ESPOL-C-DOC-2017-0003-O** del 19 de enero del año en curso, dirigido al Rector, Sergio Flores Macías, Ing., por Marcos Mendoza Vélez, Mg., Secretario de la Comisión asesora.

17-01-007.- 1º.) CONOCER y APROBAR una a una las Recomendaciones de la Comisión de Docencia, sesión del martes 17 de enero de 2017, contenidas en el anexo (04 fjs. útiles) del Oficio Nro. **ESPOL-C-DOC-2017-0003-O** del 19 de enero del año en curso, dirigido al Rector, Sergio Flores Macías, Ing., por Marcos Mendoza Vélez, Mg., Secretario de la Comisión asesora; enumeradas con las siglas siguientes:

C-Doc-2017-009.- Aprobación del Acta digital de la sesión celebrada por la Comisión de Docencia.
APROBAR el Acta digital de la sesión celebrada por la Comisión de Docencia del día martes, 03 de enero de 2017.

C-Doc-2017-010.- Anulación de la convalidación del Sr. WELLINGTON RENÉ SEGARRA PANCHANA.
Considerando la resolución **2016-734** del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Computación, FIEC, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice anular la convalidación por materia aprobada, al **Sr. WELLINGTON RENÉ SEGARRA PANCHANA**, matrícula No. 200804797 para continuar con las materias de la Carrera de Licenciatura en Redes y Sistemas Operativos, debido a que hubo un error involuntario al momento de requerir esta convalidación de acuerdo al siguiente cuadro:

Materia Aprobada	Código	Materia Convalidar	Código	Calificación
Administración de Empresas	ICHE00448	Administración	ICHE01693	9.55

C-Doc-2017-011.- Convalidación de materia del Sr. WELLINGTON RENÉ SEGARRA PANCHANA.

Considerando la resolución **2016-735** del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Computación, FIEC, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico que autorice la convalidación por materia aprobada, al **Sr. Wellington René Segarra Panchana**, matrícula No. 200804797 para continuar con las materias de la Carrera de Licenciatura en Redes y Sistemas Operativos, de acuerdo al siguiente cuadro:

Materia Aprobada	Código	Materia Convalidar	Código	Calificación
Administración de Empresas	ICHE00448	Administración de las Pymes	FIEC06262	9.55

La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la convalidación de la materia para el **II Término Académico 2015-2016**.

C-Doc-2017-012.- Conocer el avance del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, CISE, en los Cursos de Formación de los Profesores.

CONOCER el avance del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, CISE, en los Cursos de Formación de los Profesores, expuesto por Olga Leonor Aguilar Ramos, PhD., Directora del CISE.

C-Doc-2017-013.- Aprobación del Contenido de las Materias de la MAESTRÍA EN GESTIÓN DE PROYECTOS de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE.

En concordancia con la resolución **CD.ESPAE.001.2017** del Consejo Directivo de la ESPAE, adoptada el 09 de enero de 2017, que aprueba el Contenido de las Materias de la **Maestría en Gestión de Proyectos**, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **APROBAR** el Contenido de las Materias de la **MAESTRÍA EN GESTIÓN DE PROYECTOS de la Escuela de Postgrado de Administración de Empresas, ESPAE**. El contenido de las materias se encuentra publicado en el sistema www.postgrados.espol.edu.ec. Las materias aprobadas se detallan a continuación:

- **ESTÁNDARES Y BUENAS PRÁCTICAS EN PROYECTOS**
- **ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL**

- ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN
- ESTADÍSTICA PARA PROYECTOS
- DESARROLLO SUSTENTABLE
- DIRECCIÓN DE EQUIPOS DE PROYECTOS
- DESARROLLO DE HABILIDADES GERENCIALES I
- DESARROLLO DEL ESPÍRITU EMPREDENDOR
- CONSTRUCCION DE QUIDAD EN LOS PROYECTOS

C-Doc-2017-014.- Aprobación de la Planificación Académica de la MAESTRÍA EN GESTIÓN DE PROYECTOS de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE.

En concordancia con la resolución **CD.ESPAE.001.2017** del Consejo Directivo de la ESPAE, adoptada el 29 de diciembre de 2016, que aprueba la Planificación Académica de la Maestría en Gestión de Proyectos, la Comisión de Docencia, *acuerda:*

RECOMENDAR al Consejo Politécnico **APROBAR** la Planificación Académica del primer semestre de la MAESTRÍA EN GESTIÓN DE PROYECTOS de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE. La Planificación Académica de la Maestría se encuentra publicada en el sistema www.postgrados.espol.edu.ec.

2°.) CONOCER y APROBAR mediante Resolución individual las Recomendaciones:

C-Doc-2017-015.- Designación y Contratación del Ing. Hugo Álvarez Cárdenas como Profesor Honorario de la FIEC, para el II Término 2016-2017.

C-Doc-2017-016.- APROBAR las Reglas de Transición de las Materias de Inglés y Comunicación de la FCSH, para Ingenierías y Licenciaturas.

C-Doc-2017-017.- APROBAR las Reglas de Transición de las Materias de la FCNM, para Ingenierías y Licenciatura.

17-01-008.- DESIGNAR como PROFESOR HONORARIO y APROBAR la CONTRATACIÓN de HUGO ÁLVAREZ CÁRDENAS, Ing., para la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, en el II Término 2016-2017, del 10 de octubre de 2016 al 10 de marzo de 2017, en virtud que su evaluación integral es de 9.7/10; atendiendo la Recomendación **C-Doc-2017-015**, adoptada por la Comisión de Docencia, en sesión del martes 17 de enero de 2017, contenidas en el anexo (04 fjs. útiles) del Oficio Nro. **ESPOL-C-DOC-2017-0003-O** del 19 de enero del año en curso, dirigido al Rector, Sergio Flores Macías, Ing., por Marcos Mendoza Vélez, Mg., Secretario de la Comisión asesora.

17-01-009.- APROBAR las Reglas de Transición de las materias INGLÉS y COMUNICACIÓN de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH,

para Ingenierías y Licenciatura; concordante con la resolución **R-CD-FCSH-0487-2016** del Consejo Directivo de la FCSH, adoptada el 31 de octubre de 2016; en atención de la Recomendación **C-Doc-2017-016**, acogida por la **Comisión de Docencia**, en sesión del martes 17 de enero de 2017, contenidas en el anexo (04 fjs. útiles) del Oficio Nro. **ESPOL-C-DOC-2017-0003-O** del 19 de enero del año en curso, dirigido al Rector, Sergio Flores Macías, Ing., por Marcos Mendoza Vélez, Mg., Secretario de la Comisión asesora; Reglas que se detalla a continuación:

REGLAS DE TRANSICIÓN DE LAS MATERIAS DE COMUNICACIÓN: ESPAÑOL e INGLÉS

A. REGLAS DE TRANSICION INGLES Y COMUNICACION

Estudiantes que ingresaron hasta 2016 1T

Si tomó		Se convalida con		Se acredita con	
Código	Materia	Código	Materia	Código	Materia
ICHE00877	Técnicas de Expresión Oral y Escrita	IDIG2002	Comunicación 1		
CELEX00067	Ingles Básico A			IDIG2003	Comunicación 2
CELEX00075	Ingles Básico B	IDIG1001	Ingles 1		
CELEX00083	Ingles Intermedio A	IDIG1002	Ingles 2		
CELEX00091	Ingles Intermedio B	IDIG1003	Ingles 3		
CELEX00109	Ingles Avanzado A	IDIG1004	Ingles 4		
CELEX00117	Ingles Avanzado B	IDIG1005	Ingles 5		

Los estudiantes que no han tomado Inglés Básico A deberán tomar Comunicación II y se acogerán al nuevo pensum de Inglés

Si tomo		Se convalida con		Se acredita con	
Código	Materia	Código	Materia	Código	Materia
ICHE00877	Técnicas de Expresión Oral y Escrita	IDIG2002	Comunicación 1		
CELEX00067	Ingles Básico A			xxxxxx	Complementaria
CELEX00075	Ingles Básico B	IDIG1001	Ingles 1		
CELEX00083	Ingles Intermedio A	IDIG1002	Ingles 2		

CELEX00091	Ingles Intermedio B	IDIG1003	Ingles 3		
CELEX00109	Ingles Avanzado A	IDIG1004	Ingles 4		
CELEX00117	Ingles Avanzado B	IDIG1005	Ingles 5		

17-01-010.- APROBAR las **Reglas de Transición** de las materias de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, FCNM, para Ingenierías y Licenciatura; en atención de la Recomendación **C-Doc-2017-017**, acogida por la **Comisión de Docencia**, en sesión del martes 17 de enero de 2017, contenida en el anexo (04 fjs. útiles) del Oficio Nro. **ESPOL-C-DOC-2017-0003-O** del 19 de enero del año en curso, dirigido al Rector, Sergio Flores Macías, Ing., por Marcos Mendoza Vélez, Mg., Secretario de la Comisión asesora; Reglas que se detallan en la tabla siguiente:

TABLA DE EQUIVALENCIAS

CODIGOS MALLA VIGENTE	MATERIAS MALLA VIGENTE	CODIGOS NUEVA MALLA	MATERIAS NUEVA MALLA	OBSERVACIONES
ICM00604	Álgebra Lineal (B)	MATG1003	Álgebra Lineal	
ICM00158	Análisis Numérico (F)	MATG1013	Análisis Numérico	
FMAR01701	Bioestadística	ESTG1005	Estadística	
ICM01966	Cálculo de Varias Variables (2005)	MATG1002	Cálculo de Varias Variables	
ICM01958	Cálculo Integral (2005)	MATG1001	Cálculo de una Variable	
FIMP06502	Diseño de Experimentos (IAP)		Diseño de Experimentos	
ICM02337	Diseño de Experimentos (ICM 2005)		Diseño De Experimentos	
FIMP05108	Diseño Experimental (IAGR)		Diseño de Experimentos	
ICM01974	Ecuaciones Diferenciales (2005)	MATG1004	Ecuaciones Diferenciales	
PRTAL00455	Estadística	ESTG2001	Estadística	
ICM01040	Estadística (IT95)	ESTG2001	Estadística	
ICM00166	Estadística (Ing.) (B)	ESTG1005	Estadística	Depende de la carrera
ICM00166	Estadística (Ing.) (B)	ESTG1001 + ESTG1002	Estadística Descriptiva + Estadística Inferencial	Depende de la carrera
ICM01727	Estadística (Turismo)	ESTG2001	Estadística	
ICM00992	Estadística Descriptiva	ESTG1001	Estadística Descriptiva	
ICM00950	Estadística Inferencial	ESTG1002	Estadística Inferencial	
ICM01164	Estadística Matemática II	ESTG1002	Estadística Inferencial	
ICQ01149	Estadística y Quimiometría (INQ)	ESTG1001 + ESTG1002	Estadística Descriptiva + Estadística Inferencial	Ing. Química
ICF01099 + ICF01107	Física A + Laboratorio de Física A	FISG1001	Física I	

ICF01115+ ICF01123	Física B + Laboratorio de Física B	FISG1002	Física II	Ingenierías: Agrícola y Biológica Minas Alimentos Electricidad. Electrónica y Automatización Industrial Electricidad Potencia Geología Química Ingeniería y Administración de la Producción Industrial
ICF01115+ ICF01123 + ICF01131+ ICF01149	Física B + Laboratorio de Física B + Física C + Laboratorio de Física C	FISG1002	Física II	Ingenierías: Civil Petróleo Mecánica Naval Oceánica y Ciencias Ambientales
ICF01131+ ICF01149	Física C + Laboratorio de Física C	FISG1002	Física II	Ingenierías: Electrónica y Telecomunicaciones Ciencias Computacionales Telemática
ICF01131+ ICF01149	Física C + Laboratorio de Física C	FISG1003	Física III	Ingenierías: Minas Electricidad Electrónica y Automatización Industrial Electricidad Potencia Geología Ingeniería y Administración de La Producción Industrial
ICF00737	Física Conceptual	FISG1001	Física I	
ICF01156 +ICF01164	Física D + Laboratorio de Física D	FISG1003	Física III	Ingenierías: Electrónica y Telecomunica- ciones Telemática Mecánica
ICF00562	Física General I	FISG1001	Física I	
ICF00570	Física General II	FISG1002	Física II	
PRTAL00984	Introducción a la Física	FISG2001	Física Conceptual	
PRTME01206	Matemáticas (2006)	MATG2005	Matemáticas	
PRTCO02394	Matemáticas Aplicadas	MATG2005	Matemáticas	
ICM02261	Matemáticas Aplicadas	MATG2005	Matemáticas	
ICM00471	Matemáticas Avanzadas (F)	MATG1025	Matemáticas Avanzadas	
ICM00901	Matemáticas Discretas (IEC)	MATG1005	Matemáticas Discretas	
ICM02287	Matemáticas I	MATG2005	Matemáticas	
ICM01479	Matemáticas I (AUDIT.)	MATG2005	Matemáticas	
ICM01776	Matemáticas II (IAL-IAGR-IAC)	MATG1001	Cálculo de una Variable	
FIMP07781	Métodos Estadísticos para la Industria I	ESTG1001	Estadística Descriptiva	

FIMP07765	Métodos Estadísticos para la Industria II	ESTG1005	Estadística	Depende de la carrera
FIMP07765	Métodos Estadísticos para la Industria II	ESTG1002	Estadística Inferencial	Depende de la carrera
ICHE02238	Métodos Cuantitativos I (IC)	MATG1001	Cálculo de una Variable	
ICM02162	Métodos Cuantitativos II (AUDIT)	MATG1001	Cálculo de una Variable	
ICHE02246	Métodos Cuantitativos II (IC)	MATG1002	Cálculo de Varias Variables	
ICM02170	Métodos Cuantitativos III (AUDIT)	MATG1004	Ecuaciones Diferenciales	
ICHE02345	Métodos Cuantitativos III (IC)	MATG1003	Álgebra Lineal	
ICHE04796	Métodos Estadísticos I	ESTG1001	Estadística Descriptiva	
ICHE04754	Métodos Estadísticos III	ESTG1002	Estadística Inferencial	
EDCOM01263	Métodos Matemáticos para Animación	MATG2005	Matemáticas	
ICM02188	Métodos Numéricos (2005)	MATG1013	Análisis Numérico	
FIEC03236	Probabilidades y Procesos Estocásticos	ESTG1003	Procesos Estocásticos	
ICM01420	Procesos Estocásticos	ESTG1003	Procesos Estocásticos	
ICQ00216	Química Analítica		Química Analítica	
PRTAL00919	Química Aplicada	QUIG1001	Química General	
ICQ00018	Química General I (B)	QUIG1001	Química General	
ICQ00141	Química Orgánica		Química Orgánica I	

Nota: La Regla de Transición correspondiente a Física D y Laboratorio de Física D se aplica a partir del II Término del 2017.

En el Primer Término del 2017 se dicta por última vez ICF01156 Física D y laboratorio de Física D para aquellos estudiantes que hayan aprobado ICF01131 Física C y ICF01149 Laboratorio de Física C.

- **Cualquier caso que no se contemple en esta tabla, se revisará con la Unidad Académica.**

17-01-011.- CONOCER y APROBAR el *Instructivo para Reembolso a ESPOL por Concepto de Pago de Remuneraciones a Profesores de Maestrías Académicas, (4329)*, elaborado y presentado por Leonardo Estrada Aguilar, Ph.D., Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH, con las modificaciones que el Pleno del Consejo Politécnico introduce en la presente sesión; con base en la explicación del Rector y lo acordado en una sesión previa; texto temático que se transcribe a continuación:

4329

Instructivo de Reembolso a ESPOL por concepto de Pago de Remuneraciones a Profesores Titulares y No Titulares planificados en cursos de Maestría Académica

Antecedentes

Las Maestrías Académicas son una prioridad para la ESPOL. Sin embargo, la gratuidad de la educación cubre únicamente a las carreras de grado. Es por ello que es necesario asegurar fuentes de financiamiento que permitan su desarrollo y sostenibilidad.

Los programas de Maestrías académicas serán financiados en un 20% por la ESPOL y en un 80% mediante recursos de autogestión de las Unidades Académicas o fondos externos de investigación.

Por lo anterior, las Unidades académicas deberán reembolsar a ESPOL, a través de ESPOL TECH E.P. el pago de remuneraciones de los profesores que dictan cursos en las Maestrías académicas de la siguiente manera:

1. La Unidad Académica (UA) debe presentar al Vicerrectorado Académico, la Planificación Académica de Postgrado para el siguiente año, en el mes de diciembre del año anterior, debidamente aprobada por el Consejo Directivo de la Unidad.
2. La UA y Consejo Politécnico revisan y aprueban la Planificación Académica de Postgrado.
3. La UA remite al Decanato de Postgrados un listado detallando los nombres de los profesores titulares y no titulares o invitados que hayan sido planificados en cursos de maestría académica. Además, este listado deberá señalar los cursos asignados, así como, el programa de postgrado en el cual colaborarán.
4. La Unidad de Talento Humano (UTAH), a solicitud del Decanato de Postgrados, al inicio del término académico realiza una proyección del valor que será reembolsado a la Institución por concepto de remuneraciones pagadas para el dictado de cursos de maestrías académicas, utilizando la siguiente fórmula:

$$\sum_{i=1}^n \left(\frac{\text{Numero de cursos de maestría académica asignados por semestre}}{4} \times \text{Gasto Total de Remuneración semestral del Docente} \right) \times 0,80$$

i= 1, 2, 3 n profesores

5. La UA deberá incluir en el presupuesto del centro de costos “Utilidades de la Unidad”, manejado por ESPOL TECH E.P., un valor aproximado para realizar los reembolsos.
6. La UTAH informa mediante oficio al Decanato de Postgrados sobre los valores a reembolsar a ESPOL y solicita la emisión de la factura a Gerencia Financiera.
7. Gerencia Financiera emite la factura solicitada, a nombre de ESPOL TECH E.P. con los siguientes datos:

- RUC: 968592010001

- Razón Social: ESPOL TECH E.P.
 - Dirección: Km 30,5 Vía Perimetral
 - Fono: 2-269269
 - Concepto: Reembolso de Gastos por Dictado de Materias en la Maestría durante el 1er Término, de los docentes:
 - Docente 1
 - Docente 2
 - Docente 3
 - Valor: Indicar valor por cada docente
8. La UA solicitará al Decanato de Postgrados autorización para tramitar el reembolso a favor de ESPOL, cumpliendo con el proceso de pago definido por ESPOL-TECH EP, así como también con todos los documentos de soporte. El pago del primer término académico deberá realizarse en el mes de junio y el del segundo término en el mes de noviembre. En caso que la UA no realice oportunamente la solicitud del reembolso, el Decanato de Postgrados realizará la autorización en su lugar.
- Resolución donde se autoriza el reembolso por parte de ESPOL TECH E.P.
 - Planificación Académica de Postgrado aprobada.
 - Carga Académica aprobada, donde conste el dictado de materias en la Maestría Académica.
 - Presupuesto del centro de costos de Utilidades de la Unidad Académica.
9. En casos especiales de materias compartidas la UA realizará una petición de asignación del valor a reembolsar al Decanato de Postgrado.
10. De presentarse casos especiales, el Rector los tratará directamente.

CERTIFICO: Que el precedente Instructivo fue **conocido y aprobado** en una sola sesión del Consejo Politécnico, mediante **Resolución Nro. 17-01-011** adoptada el día jueves 19 de enero de 2017.

Glauco Cordero Muñoz, Ab., Mg.
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

17-01-012.- CONOCER Y APROBAR la Matriz de Apelaciones resueltas por las Comisiones de Evaluación de Pares Académicos, presentadas al Pleno de este organismo, por Kleber Barcia Villacreses, Ph.D., Director de la Secretaría Técnica de Aseguramiento de la Calidad, STAC, interpuestas por profesores a los Resultados del Proceso de Evaluación Integral de Docentes de la ESPOL-2015; contenida en el anexo (01 fj.) del Oficio Nro. **ESPOL-STAC-OFC-0255-2016** del 23 de diciembre de 2016; documento consolidado con la calificación final, que se transcribe a continuación:



STAC
Secretaría Técnica de Aseguramiento de la Calidad

EVALUACIÓN INTEGRAL 2015

RESOLUCIÓN DE APELACIONES

23/12/2016

No.	NOMBRE DEL EVALUADO	COMPO- NENTE	ACTIVIDAD	CALIFICACIÓN ANTERIOR	CALIFICACIÓN NUEVA
1	Aizprua Luna, Carlos Alberto	C. Pares	Docencia-Clases	6,7	10
2	Almeida Guerra, Paola Brunela	C. Directivo	Jefe de Departamento de Facultad	8,75	9,5
3	Cadena Aguilar, Albania Johanna	C. Directivo	Apoyo a la Coordinación de Carrera	6,75	7,5
4	Camacho Brausendorff, Federico José	C. Directivo	Docencia-Clases	8	8,67
5	Carrión Mero, Paul Cesar	C. Directivo	Director de un Centro de Investigación a 20 Horas	8	10
6		C. Pares	Docencia-Clases	8,5	10
7	Coronel León, Jonathan Ricardo	C. Directivo	Investigador a 10 Horas	7,5	10
8	Espinel Martínez, Ramón Leonardo	C. Pares	Decano	8,84	9,84
9		C. Pares	Docencia-Clases	6,7	10
10	Farfán Barrett, Pedro Javier	C. Pares	Docencia-Clases	2,55	5
11	Kondratova, Alla	C. Pares	Docencia-Clases	9	10
12	Manner Baldeón, Fanny Katherine	C. Pares	Investigador a 10 horas	8,75	10
13		C. Directivos	Investigador a 10 horas	7,5	10
14	Mariscal Touzard, Laura Iliana	C. Directivo	Organización y participación en actividades de Vinculación con la Sociedad: Casa Abierta y otras afines	7	9
15		C. Directivo	Capacitación en Metodología o Área de Investigación	6	6
16		C. Directivo	Preparación y toma de examen del Área de Ingles	6	6
17		C. Directivo	Tutor de Grupo o Club Estudiantil	6	6
18	Marquez Pinargote, María Claudia	C. Directivo	Investigación-Estudios Doctorales	6,25	7,5
19	Martínez García, Washington Colón	C. Directivo	Organización y participación en actividades de Vinculación con la Sociedad: Casa Abierta y otras afines	9,25	9,5
20		C. Directivo	Apoyo a la Coordinación de Carrera	7	7
21		C. Pares	Docencia-Clases	2,55	5
22		C. Directivo	Docencia-Clases	9,33	9,33
23		Integral	General	7,81	8,92
24	Mendoza Macías, Oscar Emigdio	C. Pares	Investigador a 10 horas	7,5	7,5
25		C. Directivos	Investigador a 10 horas	7,5	7,5
26	Miño Samaniego, Pablo Javier	C. Directivo	Investigación-Estudios Doctorales	5	5

27	Ortega Valladares, Patricio Colón	C. Pares	Docencia-Clases	5	5
28	Pérez Siguenza, Cinthia Cristina	C. Pares	Investigador a 10 horas	8,75	10
29		C. Directivos	Investigador a 10 horas	7,5	7,5
30	Ponguillo Intriago, Ronald Alberto	C. Pares	Docencia-Clases	7,53	10
31	Roblero Wong, Jorge Enrique	C. Pares	Participación en Proyecto de Vínculos con la Sociedad	1,67	0
32	Rodríguez Morales, Katia	C. Directivos	Investigador a 10 horas	9,5	10
33	Ruiz Barzola, Omar Honorio	C. Pares	Director de un Centro de Vinculación con la Sociedad.	7	7
34	Serrano Segura, Oscar Marcelo	C. Pares	Participación en Proyecto de Vínculos con la Sociedad	0	0
35	Tipán Fraga, Pamela Belen	C. Pares	Docencia-Clases	6,28	7,5
36	Ugarte Fajardo, Jorge Gustavo	C. Directivo	Organización y Participación en actividades de Vinculación con la Sociedad: Casa Abierta y otras afines	8	9
37		C. Directivos	Diseño de Cursos	8	8
38		C. Directivos	Estudios Doctorales	8,75	10
39	Villacís Guadalupe, Xavier	C. Pares	Docencia-Clases	5,78	6,5
NOTA: Se han resuelto las apelaciones solicitadas por los profesores.					

17-01-013.- CONOCER el Informe final de estudios de *Maestría en Periodismo Multimedia*, presentado por **KAREN LISBETH MÁRQUEZ ARMIJOS, M.Sc.**, graduada en la Escuela de Comunicación Visual, EDCOM, y Becaria de la ESPOL, en el Programa Walter Valdano Raffo; quién el 04 de octubre de 2016 culminó satisfactoriamente sus estudios en la Universidad del País Vasco, en la ciudad de Leioa-España; contenido en el Memorando Nro. **RE-MEM-0004-2017** del 03 de enero de 2017 y su anexo (02 fjs.), que dirige al Rector, Sergio Flores Macías, Ing., Silvia Bustamante Ruiz, M.Sc., Gerente de Relaciones Internacionales.

17-01-014.- CONOCER el Informe final de estudios de *MRes. Translational Neurology*, presentado por **JAVIER ANDRÉS GILBERT JARAMILLO, M.Sc.**, Profesor No Titular Ocasional 2 a Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias de la Vida, FCV, Becario de la ESPOL en el Programa Walter Valdano Raffo; quién el 27 de septiembre de 2016 culminó con honores sus estudios en el UCL Institute of Neurology Queen Square, University College London, en la ciudad de Londres, Inglaterra-Reino Unido; contenido en el Memorando Nro. **RE-MEM-0005-2017** del 03 de enero de 2017 y su anexo (02 fjs.), que dirige al Rector, Sergio

Flores Macías, Ing., Silvia Bustamante Ruiz, M.Sc., Gerente de Relaciones Internacionales.

17-01-015.- 1º.) CONOCER ocho Informes finales de Pasantías Académicas dentro del Programa de Movilidad Estudiantil del *Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD)*, realizados en: Escuela de Gobernanza de Hertie; Leipzig Graduate School of Management, HHL; Bremen University of Applied Sciences; Universidad de Gotinga; Instituto de Alfres Weber en la Universidad de Heidelberg; y, Universidad de Erfurt; en diferentes ciudades de Alemania, del 08 al 20 de octubre de 2016, por estudiantes becados de la Carrera de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH; según el detalle de la tabla siguiente:

No.	Apellidos y Nombres	Matrícula	Valor	Documento
1	MENDOZA PEÑAFIEL JOAMMET ANDREA	201221792	\$ 395,00	Memorando Nro. RE-MEM-0520-2016
2	BENAVIDES MALDONADO MAYRA ALEJANDRA	201261312	\$ 395,00	Memorando Nro. RE-MEM-0521-2021
3	PACHECO BORJA MARÍA JOSÉ	201104606	\$ 395,00	Memorando Nro. RE-MEM-0522-2020
4	MENDOZA JIMÉNEZ MARÍA JOSÉ	201210765	\$ 395,00	Memorando Nro. RE-MEM-0523-2017
5	BERMÚDEZ BARREZUETA NATALIA ALEXANDRA	201301422	\$ 395,00	Memorando Nro. RE-MEM-0524-2022
6	SILVA GÁMEZ ALEXANDER ISRAEL	201233984	\$ 395,00	Memorando Nro. RE-MEM-0525-2023
7	OVALLE ORBE KEVIN JASMANY	201177247	\$ 395,00	Memorando Nro. RE-MEM-0526-2025
8	AGUILAR BOHÓRQUEZ JOSEPH ALEJANDRO	201209435	\$ 395,00	Memorando Nro. RE-MEM-0527-2024

2º.) CONOCER el Informe final de Pasantías Académicas en la Universidad Austral de Chile (UACH) dentro del Programa de Movilidad Estudiantil del *Centro Interuniversitario de Desarrollo, CINDA*, realizado en la ciudad de Valdivia-Chile, con duración de un semestre (período febrero 29 a julio 22 de 2016) por el estudiante de la Carrera Licenciatura en Turismo, Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas, Oceánicas y Recursos Naturales, FIMCBOR; según el detalle de la tabla siguiente:

No.	Apellidos y Nombres	Matrícula	Valor	Institución	Documento
1	BERNOUS DITO EMILIO GABRIEL	201262782	\$ 2.000,00	Universidad Austral de Chile	Memorando Nro. RE-MEM-0498-2016

17-01-016.- 1º.) APROBAR la Reclasificación de siete (07) Partidas Presupuestarias activas y vacantes en el Distributivo Presupuestario de Remuneraciones vigente, para Concursos de Méritos y Oposición de cargos administrativos en el presente año, considerando la necesidad institucional de contar con personal idóneo para el

desarrollo y ejecución de actividades relacionadas a la gestión académica, administrativa, tecnológica y científica, situación que no afecta a la masa salarial e implicará que la UATH realice las gestiones respectivas ante los organismos correspondientes; en virtud del análisis constante en el Memorando Nro. **UTH-MEM-0020-2017**, del 19 de enero de 2017 que María De Lourdes Macías Pico, Mg., Directora (e) de la Unidad de Administración del Talento Humano, UATH, dirige al Rector, Sergio Flores Macías, Ing., conforme al detalle de la tabla siguiente:

PARTIDAS ACTIVAS A RECLASIFICAR

SITUACIÓN ACTUAL				SITUACIÓN PROPUESTA			
Nº PARTIDA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Nº VACANTES	VALOR TOTAL\$	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	UNIDAD ORGÁNICA	Nº. PARTIDAS	TOTAL US\$
277	Analista de Laboratorio	1	1,412.00	Técnico de Archivo y Digitalización	CTI	1	675.00
284	Analista de Laboratorio	1	1,412.00	Analista de Planificación y Proyectos	CTI	1	1,412.00
286	Analista de Laboratorio	1	1,412.00	Analista de Seguridad Informática 3	CTI	1	1,676.00
288	Analista de Laboratorio	1	1,412.00	Analista de Automatización de Procesos 1	GTSI	1	1,212.00
289	Analista de Laboratorio	1	1,412.00	Analista de Relaciones Internacionales 3	Gerencia de Relaciones Internacionales	1	1,676.00
290	Analista de Laboratorio	1	1,412.00	Asistente de Compras Públicas	Gerencia Administrativa	1	817.00
256	Prosecretario	1	1,212.00	Analista Administrativo	Secretaría Administrativa	1	1,412.00
TOTALES		7	9,684.00	TOTALES		7	8,880.00

2º) **RECORDAR** a la **UATH** que concordante con la disposición del numeral 1º), Artículo 2.- de la Resolución Nro. **14-11-532** del 24 de noviembre de 2014, de este organismo superior, debe mantener **actualizado** el Manual Institucional de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos, de acuerdo a la Estructura Estatutaria de Gestión Organizacional por Procesos, integrando todas las disposiciones adoptadas por el Consejo Politécnico.

17-01-017.- ABSOLVER de sanción disciplinaria al Sr. WELLINGTON RENE SEGARRA PANCHANA, estudiante con matrícula Nro. 200804797, Carrera de Licenciatura en Redes y Sistemas Operativos de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC; **en mérito de no encontrarse pruebas suficientes de participación en el cometimiento de la infracción en la que se lo vincula**, acogiendo el Informe favorable presentado por la Comisión Especial de Disciplina, CED, en atención del decreto de Edgar Cervantes Bernabe, M.Sc., Decano de la FIMCBOR, inserto en el Oficio s/n del 05 de agosto de 2016, de Gabriel Castro Mejía, M.Sc., Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Turismo, anexando la denuncia de la Srta. Emily Toala Rosado, estudiante de la Unidad denunciante; información dirigida al Rector, Sergio Flores Macías, Ing., por Félix Macías Ronquillo, Ab., Secretario de la CED.

17-01-018.- DEVOLVER a la **Comisión Especial de Disciplina** (CED) su informe contenido en el Oficio Nro. **ESPOL-GJ-OFC-0005-2017** del 06 de enero de 2017, referente a la denuncia presentada por David Matamoros Camposano, Ph.D., Decano de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, FICT, en contra de **CARLOS DANIEL OROZCO ALVARADO**, Ing. Mec., estudiante de la Carrera de Ingeniería Civil/FICT; por el presunto cometimiento de un **acto de interferencia de las actividades académicas institucionales** (*Resolución Nro. 16-08-366*); para que continúe el proceso investigativo considerando que el estudiante varió su situación jurídica, en actitud de rebeldía al no comparecer siendo citado en legal y debida forma para que ejerza su Derecho a la Legítima Defensa en el hecho indisciplinario que se lo vincula; y, en virtud que: 1º) mantiene hasta por 5 años la calidad de estudiante de ESPOL; y, 2º) haber solicitado autorización al Decanato de la FICT para rendir exámenes de convalidación, con el fin de ingresar a la Carrera de Ingeniería Civil.

17-01-019.- NEGAR el **Recurso de Reconsideración** interpuesto por el **Sr. Sixto Jefferson Rodríguez Murillo**, estudiante de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC; a la **Resolución Nro. 16-12-557** adoptada por este Órgano Colegiado Académico Superior, en sesión del 20 de diciembre de 2016, en virtud de no existir nuevos elementos que permitan modificar la sanción impuesta; por lo que se ratifica la mencionada Resolución en todas sus partes.

17-01-020.- CONOCER el **Informe de viaje** presentado por **IGNACIO MARÍN GARCÍA, Msis.**, Profesor Titular Auxiliar 1 a Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, durante su participación en el **10th International Symposium on Communication Systems, Networks and Digital Signal Processing**, presentando su artículo científico **Data Sniffing Over an Open VLC Channel**, en el track *Colloquium on Optical Wireless Communication*; en las instalaciones de la Facultad de Ingeniería Eléctrica de la Universidad Técnica Checa, simposio realizado en la ciudad de Praga-República Checa; del 18 al 25 de julio del 2016; contenido en el **Memorando Nro. FIEC-SD-MEM-0562-2016** (05 fjs.), del 29 de Julio del 2016, que dirige al Rector, Sergio Flores Macías, Ing.

17-01-021.- CONOCER el **Informe de viaje** presentado por **GUILLERMO ENRIQUE SORIANO IDROVO, Ph.D.**, Profesor Titular Agregado 3 a Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, FIMCP; y, Director del Centro de Energías Renovables y Alternativas, CERA; por su participación en el **International Mechanical Engineering Congress and Exposition IMECE 2016**, exponiendo dos artículos: **IMECE2016-66243: Energy Consumption Modeling of a Heat Pump System for combined space conditioning and residential water heating in a typical household in Quito, Ecuador**; e, **IMECE2016-65862: Coaxial borehole heat exchanger simulation with power generation potential for Chachimbiro, Ecuador**; en los tracks de Ingeniería Térmica y Energía

relacionados con actividades del CERA, además dirigir la delegación del grupo estudiantil ASME; eventos en la ciudad de Phoenix Arizona-Estados Unidos de Norteamérica; del 11 al 17 de noviembre de 2016; contenido en el **Oficio Nro. ESPOL-CERA-OFC-0011-2016** y su anexo (03 fjs.), del 02 de diciembre de 2016, que dirige al Rector, Sergio Flores Macías, Ing.

17-01-022.- CONOCER el Informe de viaje presentado por **WASHINGTON BOLÍVAR CÁRDENAS MEDRANDA, Ph.D.**, Profesor Titular Principal 1 a Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias de la Vida, FCV; y, Director del Laboratorio de Biomédica; para participar en el Taller y Conferencia **Next Generation Sequencing NGS 2016 Benelux**, financiado por el Programa VLIR-USO-IUC, por gestión de Juan Cevallos Cevallos, Ph.D.; en la **Vrije Universiteit Brussels**; conocimientos con los que ESPOL a través del Laboratorio de Biomedicina adquiere una nueva perspectiva del *estado del arte* en el procesamiento de información genética masiva, que se encuentra disponible para la comunidad politécnica; eventos que asistió en la ciudad de Bruselas-Bélgica; del 14 al 17 de noviembre de 2016; contenido en el Memorando Nro. **BIOMED-MEM-0057-2016** y su anexo (06 fjs.), del 31 de diciembre del pasado año, dirigido al Rector, Sergio Flores Macías, Ing.

17-01-023.- CONOCER el Informe de viaje presentado por **PEDRO PABLO ROJAS CRUZ, Ph.D.**, Profesor Titular Agregado 1 a Medio Tiempo de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, FICT; por su asistencia al curso **Diseño de Cimentaciones Profundas y Superficiales**; realizado en la ciudad de Quito-Ecuador; el 19 y 20 de noviembre de 2016; contenido en el **Oficio-PRC-ESPOL-018-2016** y su anexo (07 fjs.), del 23 de noviembre de 2016, que dirige al Rector, Sergio Flores Macías, Ing.

17-01-024.- CONOCER el Informe de viaje presentado por **FABRIZIO RICARDO MARCILLO MORLA, Mae.**, Profesor No Titular Ocasional 1 a Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas, Oceánicas y Recursos Naturales, FIMCBOR; para participar en el **Innovative Aquaculture under Environmental Callenges, LAQUA16**, organizado por el Capítulo Latinoamericano y del Caribe de la *World Aquaculture Society, WAS*; en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; exponiendo su investigación **Cultivo de camarón y medio ambiente en el Ecuador: pasado, presente y futuro**; consolidando la información de varias tesis realizadas en la carrera entre 2007 y 2014; evento científico realizado en la ciudad de Lima-Perú; del 28 de noviembre al 01 de diciembre de 2016; contenido en el **Oficio s/n** y su anexo (04 fjs.), del 07 de diciembre de 2016, que dirige al Rector, Sergio Flores Macías, Ing.

17-01-025.- CONOCER el Informe de viaje presentado por **EMÉRITA ALEXANDRA DELGADO PLAZA, Mae.**, Profesora No Titular Ocasional 1 a Tiempo Completo de

la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, FIMCP; al **Workshop CIMS3 Ciudades Inteligentes: Modelado y Simulación de Sociedades Sustentables**, organizado por el Centro Latinoamericano de Formación Interdisciplinaria, CELFI, del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Presidencia de Argentina y la Universidad de Buenos Aires, como única representante del Ecuador entre 30 becados de 15 países de América Latina de un total de 240 aspirantes; presentó la Misión y Visión de la ESPOL y FIMCP, así como la línea de investigación a desarrollar; elaboración y presentación de posters de investigación del tema; actividades realizadas en la ciudad de Buenos Aires-Argentina; del 29 de noviembre al 07 de diciembre de 2016; contenido en el Memorando Nro. **ESPOL-FIMCP-SUBDEC-2016-0015-M** y su anexo (05 fjs.), del 21 de diciembre de 2016, que dirige al Rector, Sergio Flores Macías, Ing.

17-01-026.- CONOCER el Informe de viaje presentado por **MIGUEL ALFONSO BOUHABEN, Ph.D.**, Profesor Titular Agregado 1 a Tiempo Completo de la Escuela de Diseño y Comunicación Visual, EDCOM; en el **III Congreso de Estudios Poscoloniales y IV Jornadas de Feminismo Poscolonial**, impartiendo la conferencia **Colonialidad el poder, feminismo decolonial y performance. Políticas del cuerpo en la obra de Regina José Galindo**; programa organizado por el Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES) de la Universidad Nacional de San Martín, (UNSAM) y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO); estableciendo contactos con ponentes de investigaciones para ampliar y potenciar el Grupo de Investigación *Cultura Visual, Comunicación y Decolonialidad* de la ESPOL. Además recibir de David Oubiña, uno de los teóricos del cine más reputados de América Latina y Miembro del Consejo Asesor la revista Politécnica *Navi. Arte, Diseño y Comunicación*, la invitación para: 1º) una estancia de investigación de un mes en la Universidad del Cine de Buenos Aires, UBA; y, 2º) participar como profesor en la Maestría de Cine que coordina la UBA; actividades realizadas en la ciudad de Buenos Aires-Argentina; del 11 al 15 de diciembre de 2016; contenido en el **Oficio s/n** y su anexo (02 fjs.), del 22 de diciembre del mismo año, que dirige al Rector, Sergio Flores Macías, Ing.

17-01-027.- CONOCER el Informe de viaje presentado por **PAÚL CÉSAR CARRIÓN MERO, Ph.D.**, Profesor Titular Principal 1 a Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, FICT; y, Director del Centro de Investigación y Proyectos Aplicados a las Ciencias de la Tierra, CIPAT; por recibir una beca para participar en el **VII Curso de Certificación -Project Management Professional y Certificación Project Managers (PMP y CAPM)**; reunión con pares sobre temas sobre cooperación en movilidad y proyectos, llevar a cabo proyectos de cooperación conjunta entre la Fundación Gómez Prado de la Universidad Politécnica de Madrid, UPM y la ESPOL en distintos sectores clave; y, el libro *Las Zeolitas en Iberoamérica*; actividades realizadas en la ciudad de Madrid-España; del 12 al 16 de diciembre de 2016; contenido en el **Oficio Nro. ESPOL-CIPAT-2016-0005-O** y su anexo (03 fjs.), del 21 de diciembre del mismo año, que dirige al Rector, Sergio Flores Macías, Ing.

17-01-028.- CONOCER el Informe de viaje presentado por **CÉSAR ANTONIO MARTÍN MORENO, Ph.D.**, Profesor Titular Agregado 1 a Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC; para asistir a la **55th Conference on Decision and Control (CDC) 2016**, presentado como primer autor el artículo de investigación **An Enhanced Identification Test Monitoring Procedure for MIMO Systems Relying on Uncertainty Estimates**; presentación de los últimos avances sobre el tema de Identificación de Sistemas y Control Predictivo; y, mantener contactos con investigadores y profesionales de las más relevantes instituciones a nivel mundial en el Área de Ingeniería de Control; actividades realizadas en la ciudad de Las Vegas-NV-Estados Unidos de Norteamérica; del 12 al 14 de diciembre de 2016; contenido en el **Oficio Nro. ESPOL-FIEC-SD-OFI-0661-2016** (02 fj.), del 22 de diciembre de 2016, que dirige al Rector, Sergio Flores Macías, Ing.

17-01-029.- CONOCER el Informe de viaje presentado por **CARLOS IVÁN RIVERA NARANJO, Mg.**, Asesor del Rector y Director de Programas ESPOL-CAF; para asistir al **Encuentro Regional de la Red Latinoamericana de Gobernabilidad, RLG**, invitado por la Corporación Andina de Fomento (CAF-Banco de Desarrollo de América Latina) y a la invitación formulada por la Universidad del Rosario de Bogotá para la presentación de la Serie *Estado y Gestión Pública*, para el intercambio de temas de interés institucional en común; evento realizado en la ciudad de Bogotá-Colombia; del 13 al 16 de diciembre de 2016; contenido en el **Oficio s/n** y su anexo (03 fjs. útiles), del 04 de enero de 2017, que dirige al Rector, Sergio Flores Macías, Ing.

NOTA: Estas Resoluciones pueden ser consultadas en la dirección de Internet:

www.dspace.espol.edu.ec